En sesión celebrada el día 27 de julio de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre el Plan de Modernización de la Formación Profesional, formulada por el Ilmo. Sr. D. Jorge Aguirre Oviedo.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 27 de julio de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Jorge Aguirre Oviedo, adscrito al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Educación, para su contestación en el Pleno, la siguiente pregunta oral.

Tras la presentación realizada por el Gobierno de España del Plan de Modernización de la Formación Profesional, que permite su adaptación a las circunstancias actuales y que permitirá situar a la FP como una verdadera prioridad del sistema educativo:

¿Qué valoración hace el Gobierno de Navarra de este Plan de Modernización de la Formación Profesional y qué afectaciones puede tener en el sistema educativo navarro?

Pamplona, a 23 de julio de 2020

El Parlamentario Foral: Jorge Aguirre Oviedo